

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN LXVIII/CA/10

Chihuahua, Chih., 20 de mayo de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **21 de mayo** del año en curso, **a las 10:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83212428563?pwd=9DVL5xQIS1CkTk7sJAYU7i3xwmpRu2.1>

ID de reunión: 832 1242 8563

Código de acceso: 803242

ATENTAMENTE



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA



VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 1483).

NTRP/LGCR

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN LXVIII/CA/10

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

- III.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

- IV.- Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen que recae en el siguiente asunto:
 - **Asunto 1483.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con el propósito de armonizar el marco normativo vigente con las recientes transformaciones estructurales del Poder Judicial en el ámbito federal, y su consecuente adecuación en el ámbito local.
Iniciador o Promovente: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI).

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 21 días del mes de mayo de 2026.